

COMUNICADO OFICIAL N° 007-2014

DEL COMITÉ CIENTÍFICO DE MONITOREO PERMANENTE DEL VOLCÁN UBINAS FORMADO POR RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 889-2013-GR-MOQ. DEL 09/09/2013

Comité integrado por:

- El Instituto Geofísico del Perú (IGP)
- El Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET)

El Comité Científico se reunió para analizar y actualizar los datos e información de los trabajos de monitoreo efectuados en el volcán Ubinas, del 20 de abril al 04 de junio de 2014. A continuación se resumen los resultados y recomendaciones.

RESULTADOS DE LOS TRABAJOS DE MONITOREO

A) Entre el 29 de Marzo y 22 de abril se registraron los más elevados valores de Energía Sísmica Diaria (hasta 3200 MJ/día). Aunque se observan algunos días de mayor actividad, a partir del día 24 de abril se observa una disminución general de la Energía Sísmica Diaria, situándose en valores menores a 100 MJ, en promedio. El número de las explosiones también ha disminuido (de más de 40 explosiones a solo 1 o 2 por día). Asimismo, los sismos híbridos declinaron pasando de más de 150 a solo 10 por día. Se observa, sin embargo, tremores sísmicos que presentan una duración total diaria de 10 horas, en promedio. Estos tremores están asociados a una persistente emisión de cenizas.

B) Las mediciones de SO₂ con el equipo móvil DOAS, realizadas los días 20, 24, 25, 26 de abril, 05, 06, 07, 12, 16, 17, 27, 28 y 29 de mayo, se encuentran entre 450 y 2180 Tn/día (el máximo valor registrado fue de 4873 Tn/día, el 16 abril). Si bien hubo un descenso en la tasa de flujo de SO₂, estas cifras aún son moderadas.

C) En la zona de cráter del volcán Ubinas se han reportado anomalías térmicas bajas los días 22 de abril (10 Mw), 10 de mayo (4 Mw) y 29 de mayo (2 Mw), así como una anomalía térmica moderada el día 09 de mayo (30 Mw). En general estos valores son menores a los registrados entre la segunda y tercera semana de abril. Cabe anotar que estos reportes son preparados a partir de datos satelitales y publicados por la Universidad de Torino (Italia).

D) El monitoreo de deformación del edificio volcánico, realizado hasta el día 29 de mayo, indica que no se ha producido deformación en los flancos del edificio volcánico.

E) En este periodo hubo más de 40 explosiones sin embargo la energía de estas explosiones ha disminuido respecto a abril. Durante algunas explosiones hubo emisión de proyectiles balísticos (fragmentos de lava incandescente), en un radio de 2 km del cráter del volcán.

F) Durante este periodo se han observado importantes y continuas emisiones de ceniza y gases volcánicos. Hasta el 30 de abril de 2014, el volumen mínimo de ceniza emitida por el volcán Ubinas fue de aproximadamente 800,000 m³.

En este periodo la dirección de dispersión de ceniza predominante ha sido hacia el Este, Sureste, Sur, Suroeste y Noreste, afectando principalmente un radio de 13 km; donde se encuentran las localidades de Querapi, Sacohaya, Ubinas, Tonohaya, Anascapa, Escacha, Santa Rosa de Para, San Carlos de Tite, San Miguel, Huatahua, Lloque, Chojata, Yalagua y algunos anexos de San Juan de Tarucani.

Resumen de la actividad eruptiva:

El magma actualmente posee composición química similar al de la erupción del 2006 (andesita con 56.1 % SiO₂) y de las erupciones registradas durante tiempo histórico. Esto sugiere que el actual proceso eruptivo tendría características similares al registrado en los últimos 500 años (IEV<3), es decir una erupción baja a moderada.

Durante las últimas semanas el proceso eruptivo del Ubinas se ha caracterizado por importantes y continuas emisiones de ceniza y gases volcánicos, así como esporádicas explosiones. Las cenizas vienen generando efectos negativos en la salud de las personas, así como afectando la actividad agrícola y ganadera.

Perspectivas:

Para las siguientes semanas, se prevé que la actividad eruptiva continúe en niveles similares a los registrados estos últimos días. Las emisiones de ceniza seguirán siendo persistentes y se podrían generar explosiones esporádicas de baja a moderada magnitud.

RECOMENDACIONES

En base a los resultados obtenidos, emitimos las siguientes recomendaciones a las autoridades competentes y la población:

- Continuar con el nivel de “**Alerta Volcánica Naranja**”.
- Mantener la evacuación de los pobladores de Querapi y Tonohaya.
- Mejorar las acciones de preparación y respuesta, frente al actual proceso eruptivo, ya que la mayoría de pueblos del valle de Ubinas carecen de planes de evacuación y contingencia actualizados.
- Evaluar de forma permanente el impacto de las caídas de ceniza en la salud de las personas, las fuentes de agua, la actividad agrícola y ganadera, así como implementar acciones de mitigación efectivas.
- Rehabilitar el refugio de Chacchagén, implementado en una zona segura y bajo criterios técnicos durante el 2006 y que actualmente posee luz, base de concreto, agua, entre otros avances. Que este refugio esté disponible de forma permanente y sea de uso temporal. Complementariamente evaluar la implementación de nuevos refugios, pero en zonas de bajo peligro volcánico y a más de 10 km de distancia del volcán.
- Construir una ruta de escape para el pueblo de Escacha hacia el refugio de Chacchagén, en dirección sur, por la margen izquierda de los ríos Para y Ubinas.
- Socializar y ejecutar los planes de contingencia ante la erupción del volcán Ubinas.

Arequipa, 04 de junio de 2014.

Para mayor información, visite las páginas web de las instituciones que conforman el Comité y/o contactar con los responsables:

<http://www.igp.gob.pe/reportevulcanologico/>

<http://ovi.ingemmet.gob.pe>